

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1158 *MUSSAP – MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA*

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 2024, ha acordado convocar Asamblea General Ordinaria de Mutualistas, que se celebrará el día 14 de mayo de 2024 a las 11 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda en el domicilio de la Entidad, Vía Laietana 20, de Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales Individuales y Cuentas Anuales Consolidadas del Ejercicio 2023.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Propuesta de aplicación del resultado positivo del ejercicio 2023 y de la Reserva de Estabilización a cuenta, a Reservas Estatutarias.

Cuarto.- Propuesta de ampliación del Fondo Mutual escriturado de la Mutua en la cifra de 1.018.556,24 Euros correspondiente a las aportaciones al Fondo Mutual del ejercicio 2023, fijando la nueva cuantía del Fondo Mutual Escriturado en 25.445.461,07 Euros.

Quinto.- Ratificación, reelección y/o nombramiento de los miembros del Consejo de Administración que estatutariamente cesan en su mandato.

Sexto.- Propuesta de nuevos candidatos para la designación como miembros del consejo de administración.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la elevación a público de los acuerdos adoptados en la Asamblea Ordinaria, con las más amplias facultades, para interpretar, rectificar, subsanar, completar, ejecutar y desarrollar los mismos, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Noveno.- Aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria y nombramiento de los interventores de la misma.

Los Mutualistas tienen a su disposición en el domicilio social de MUSSAP las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas del ejercicio 2023, así como el Informe Individual y Consolidado de los Auditores de Cuentas.

Los Mutualistas que deseen asistir a esta Asamblea General personalmente o por delegación, deberán retirar el Boletín de Asistencia o de Delegación de Voto, en las oficinas centrales de la Mutua.

El plazo para la retirada del citado Boletín finaliza el día hábil anterior a la celebración de la Asamblea, en horario de oficina.

Barcelona, 2 de abril de 2024.- El Presidente, Florenci Bosch Soler. El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Chamorro Bernal.

ID: A240014749-1